

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
EN CAMIONETAS CAMINOS MINEÑOS TRANSMINEÑOS S.A.
SAN JOSE DE MINAS, CALLE GARCIA MORENO S/N Y CRISTOBAL COLON
Teléfono: 2302-213 RUC: 1792270065001

ACTA N° 6

San José de Minas, 06 de Abril de 2016

Junta de accionistas de la Compañía de Transportes en Camionetas Caminos Mineños Transmineños S.A.

A los 06 días del mes de Abril de 2016 en la sala de reuniones de la Compañía de Transportes en Camionetas Caminos Mineños Transmineños S.A. ubicada en la Parroquia San José de Minas se reúnen los accionistas para discutir el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Contratación del Quórum.
2. Lectura del Acta de la reunión anterior.
3. Conocimiento y resolución de los balances al 31 de diciembre del 2015.
4. Conocimiento y resolución del informe del comisario.
5. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia.
6. Conocimiento y resolución del informe de Presidencia.

DESARROLLO

1.- CONSTACION DEL QUORUM.

El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores accionistas de la compañía e inmediatamente procede a tomar lista; y al constatar la presencia de la totalidad de los accionistas se instala la reunión.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Se procede a dar lectura del acta de la reunión anterior y se aprueba sin ninguna modificación.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que de lectura de los Estados Financieros y anexos por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2015.

El Sr. Secretario da lectura a la cuentas de los Estados financieros y anexos presentados a la junta de accionistas en forma pormenorizada.

RESOLUCION:

Los Balances presentados al año 2015, se aprueban por unanimidad por los accionistas asistentes.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES
EN CAMIONETAS CAMINOS MINEÑOS TRANSMINEÑOS S.A.
SAN JOSE DE MINAS, CALLE GARCIA MORENO S/N Y CRISTOBAL COLON
Teléfono: 2302-213 RUC: 1792270065001

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.

Se procede a dar lectura el informe del comisario, en el cual en su parte principal manifiesta que nos existen salvedades en los Estados Financieros y anexos del año 2015.

RESOLUCION:

El informe presentado por parte del Comisario correspondiente al año 2015, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la compañía pide al Sr. Secretario de lectura al Informe del Gerente General, en el que se detallan las Actividades realizadas por la Compañía en el aspecto organizacional, económico y administrativo de la compañía y los éxitos logrados en el año 2015.

RESOLUCION:

El informe dado a conocer por el Sr. Gerente, se aprueba por unanimidad de los asistentes a la junta general.

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA.

La presidencia da a conocer su informe en lo que respecta a la Organización y Administración de la Compañía, en lo principal resalta se está tramitando la legalización ante la AMT de las unidades que faltan.

RESOLUCION:

El Informe de Presidencia del año 2015, se aprueba por unanimidad de los accionistas.

Agregan al expediente de la presente Junta a) Copia certificada del Acta, b) Estados Financieros y anexos, c) Informe del Comisario, d) Informe de Gerencia e) Informe de Presidencia.

Para constancia de lo actuado firman


SR. TERAN RODRIGUEZ GALO ANIBAL
PRESIDENTE


SR. PRAGON RUIZ TELMO JUSTINO
SECRETARIO - GERENTE

